



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Acta de la reunión semipresencial de la Junta de Coordinación Política 7 de diciembre 2020**

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco, Presidente y Coordinador del GPMORENA; Dip. Juan Carlos Romero Hicks, Coordinador del GPPAN, Dip. René Juárez Cisneros, Coordinador del GPPRI; Reginaldo Sandoval Flores, Coordinador del GPPT; del Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Coordinador del GP Movimiento Ciudadano y de la Dip. Verónica Juárez Piña, Coordinadora del GPPRD, así como con la presencia de manera telemática del Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero, Coordinador del GPPE; Dip. Arturo Escobar y Vega, Coordinador del GPPVEM y de las y los diputados Pablo Gómez Álvarez, del GPMORENA, Jorge Romero Herrera, del GPPAN, Marcela Guillermina Velasco González, del GPPRI, Carlos Alberto Puente Salas, del GPPVEM y Nayeli Arlen Fernández Cruz; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Mtro. Manuel Gutiérrez González, Secretario Técnico de la Mesa Directiva y del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión.

1. Se dio lectura al orden del día de la reunión y fue aprobado.
2. Fueron aprobadas las actas de las reuniones de trabajo del 26 y 30 de noviembre de 2020.
3. Integración del orden del día de las sesiones de esta semana.

Se solicitará respetuosamente a la Presidencia de la Mesa Directiva, cite a sesión en modalidad semipresencial el jueves 10 de diciembre. En este sentido, se acordó llevar a cabo sesiones semipresenciales los días martes 8, miércoles 9 y jueves 10 de diciembre.

En torno al registro de asuntos del orden del día de las sesiones, se recordó que, en los próximos días debe ser aprobada la integración de la Comisión Permanente que funcionará durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

Al respecto, se dio cuenta de la siguiente propuesta de proporción para la Cámara de Diputados: GPMORENA 10 integrantes, GPPAN 3; GPPRI 2, GPPT 2, GP Movimiento Ciudadano 1, los Grupos Parlamentarios del PVEM y PRD no tendrían integrantes.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"  
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

Sobre el particular, la diputada Verónica Juárez Piña, Coordinadora del GPPRD manifestó su inconformidad, toda vez que considera que al igual que las comisiones legislativas, en la Comisión Permanente deberían estar representadas todas las fuerzas políticas.

La moción realizada, fue secundada por el diputado Arturo Escobar y Vega, Coordinador del GPPVEM y apoyada por GPPAN, GPPRI y GP Movimiento Ciudadano.

Finalmente, el diputado Ignacio Mier Velazco, Presidente de este órgano de gobierno propuso reunirse para llegar a un acuerdo y lograr una propuesta que refleje la representación y expresión de la pluralidad de la Cámara.

### Martes 8 de diciembre.

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Declaratoria de publicidad de dictámenes. (Apartado en previsión)
- Dictámenes a discusión.
  - ✓ Se abordará un bloque de dictámenes de consenso que acuerden los Grupos Parlamentarios, bajo el formato acordado por este órgano de gobierno, es decir, fundamentación por parte de la Comisión y participación del promovente, ambas de hasta por 5 minutos. Dentro de este bloque se procurará abordar algunos en materia de igualdad de género.
  - ✓ La Cuenta Pública 2018, su discusión y votación se procesará de manera reglamentaria.

### Miércoles 9 de diciembre.

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Declaratoria de publicidad de dictámenes. (Apartado en previsión)



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"  
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

- Dictámenes a discusión.
  - ✓ Dictamen que reforma diversas disposiciones en materia de afores.
  - ✓ Dictamen en materia de vías generales de comunicación.
  - ✓ Dictamen de la Comisión de Comunicaciones y Transportes relativo a chips.
  - ✓ Bloque de dictámenes de consenso que acuerden los Grupos Parlamentarios, bajo el formato acordado por este órgano de gobierno, es decir, fundamentación por parte de la Comisión y participación del promovente, ambas de hasta por 5 minutos.
  - ✓ Podría abordarse el dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social a la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 311 y adiciona el capítulo XII Bis de la Ley Federal del Trabajo, en materia de teletrabajo. En caso de no desahogarse, se abordará en la sesión del jueves 10 de diciembre.

Sobre este tema, se comentó que se hará contacto con el Senado a través de la Junta de Coordinación Política, para analizar la posibilidad de desahogarlo en la colegisladora antes del cierre del periodo ordinario.

### Jueves 10 de diciembre.

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Declaratoria de publicidad de dictámenes. (Apartado en previsión)
- Dictámenes a discusión.
  - ✓ A la Minuta con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

- ✓ A la Minuta con proyecto de decreto, por el que se reforma la denominación del título quinto y se adiciona el capítulo V al título quinto de la Ley de Instituciones de Crédito.
- ✓ De la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Consulta Popular.
- ✓ De la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Civiles.

#### 4. Asuntos Generales.

- El Presidente de la Junta, comentó que, se está elaborando una propuesta de modificación al Reglamento de la Cámara de Diputados para la Contingencia Sanitaria que la Cámara de Diputados aplicará en las sesiones ordinarias y extraordinarias durante el tercer año legislativo de la LXIV Legislatura, con la finalidad de incluir algunas disposiciones para ser votadas de manera remota, que al momento no contempla dicho Reglamento. Lo anterior, debido a la contingencia sanitaria y en aras de mantener el cuidado mediante sesiones semipresenciales y evitar los posibles contagios.
- Respecto a los días que sesionará la Cámara la próxima semana, se acordó solicitar a la Presidencia de la Mesa Directiva, citar a sesión presencial el lunes 14 y el martes 15 de diciembre. Dicha sesión para abordarse las reformas constitucionales en materia de nacionalidad, la reforma al poder judicial y en su caso seguridad privada.

Asimismo, el martes se contempla la instalación de la Comisión Permanente y, en su caso los asuntos que acuerden los Grupos Parlamentarios.

- Quedó pendiente de revisión la solicitud de la Comisión de Asuntos Indígenas, relativa al presupuesto para realizar diversas consultas en las entidades del país. Por lo anterior, se instruyó a la Secretaría General, coadyuvar a la Comisión a efecto de realizar una propuesta de cronograma acorde a la contingencia sanitaria, para ser revisada en una próxima reunión.
- La Dirección General de Asuntos Jurídicos informó de la recepción por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la admisión de diversas controversias



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

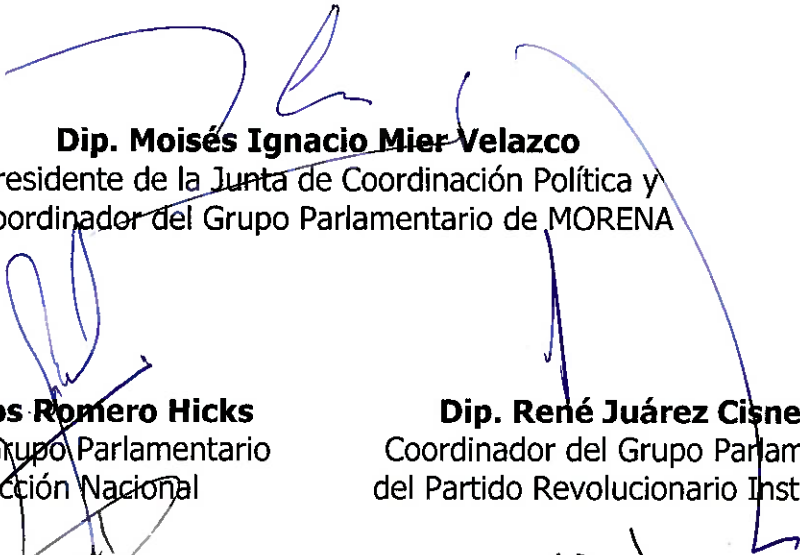
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"  
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

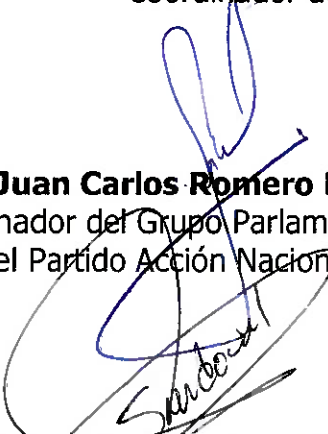
constitucionales en contra del Decreto por el que se extinguen diversos fideicomisos. Asimismo, informó que la Secretaría General turnó a la Sección Instructora la solicitud de declaración de procedencia de la Fiscalía de Chihuahua, en contra de un Senador de la República. Por lo anterior, enviará una nota informativa a los coordinadores parlamentarios.

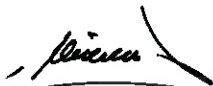
### 5. Asuntos Administrativos.

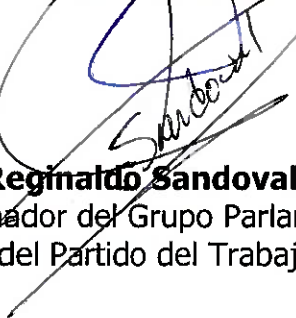
- Se dio cuenta de tres temas relativos a resoluciones administrativas del Sindicato, de los alimentos suministrados durante las sesiones del actual periodo y una regularización del pago retroactivo de un trabajador, los cuales se revisarán y se abordarán en una sesión posterior.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo.-----

  
**Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco**  
Presidente de la Junta de Coordinación Política y  
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

  
**Dip. Juan Carlos Romero Hicks**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Acción Nacional

  
**Dip. René Juárez Cisneros**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario Institucional

  
**Dip. Reginaldo Sandoval Flores**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido del Trabajo

  
**Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Movimiento Ciudadano



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"  
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

**Dip. Verónica Juárez Piña**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario  
del Partido de la Revolución Democrática

**Dip. Jorge Argüelles Victorero**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Encuentro Social

**Dip. Arturo Escobar y Vega**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Verde Ecologista de México